SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5072 *THE ETAILERS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SOCIEDAD DE TENENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE ETAILERS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en relación con el artículo 42 del mismo texto legal, se hace público que, con fecha de 22 de febrero de 2012, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de The Etailers, Sociedad Limitada, y la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Sociedad de Tenencia de Participaciones Sociales de Etailers, Sociedad Limitada, acordaron por unanimidad, la fusión entre ellas mediante la absorción de la Sociedad de Tenencia de Participaciones Sociales de Etailers, S.L., por The Etailers, S.L., con disolución y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque, por sucesión y a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio hacia la sociedad absorbente.

Por tratarse de una decisión adoptada en los términos del artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, no son aplicables a esta operación las normas generales que sobre el Proyecto y los Balances de Absorción se establecen en las Secciones II y III de la Ley 3/2009, de 3 de abril, ni las normas relativas a la información sobre la fusión y a la adopción del acuerdo de fusión, a la publicación de la convocatoria de la junta y a la comunicación, en su caso, a los socios del proyecto de fusión previstas en el artículo 39 y los apartados 1 y 2 del artículo 40, respectivamente.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada, en atención al artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión por absorción.

Barcelona, 23 de febrero de 2012.- Don Santiago Sánchez Devesa, administrador único de Sociedad de Tenencia de Participaciones Sociales de Etailers, Sociedad Limitada, sociedad absorbida, y don Bernat Garrigós Castro, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad The Etailers, Sociedad Limitada, sociedad absorbente.

ID: A120016311-1

cve: BORME-C-2012-5072